

Información de Recursos

Noviembre-2017

CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN, DEPENDIENTES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES,

Son centros competentes para la valoración del grado de discapacidad, así como para la información, orientación y asesoramiento de las personas con discapacidad y sus familias en materia de recursos sociales.

Trámites que realizan los centros de valoración y orientación:

- Reconocimiento de grado de discapacidad.
- Tarjeta acreditativa de grado de discapacidad.
- Tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.
- Información, orientación y asesoramiento a personas y entidades públicas o privadas sobre cuestiones específicas relacionadas con la atención a las personas con discapacidad, así como participar en actividades formativas y de sensibilización. 900 55 55 64.
- Emisión de dictámenes vinculantes sobre la aptitud para el desempeño de funciones y tareas en ofertas públicas de empleo, correspondiente al personal funcionario, estatutario y laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y Entidades Locales.



Información de Recursos

Noviembre-2017

**CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN,
DEPENDIENTES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES,**

- Certificado de necesidad de vivienda adaptada.
- Certificado para la jubilación anticipada.
- Emisión de dictámenes sobre adaptación de tiempos y medios, para la realización de exámenes y pruebas selectivas en tiempo y forma.

Más Información

Teléfono: 900 55 55 64

Fax: 955 18 41 89

Página web información.cvo.se.cips@juntadeandalucia.es

